



## EL PENSAMIENTO EDUCATIVO DE BERNARDO J. GASTÉLUM, 1915-1930

**DINA BELTRÁN LÓPEZ**  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA

**TEMÁTICA GENERAL:** HISTORIA E HISTORIOGRAFÍA DE LA EDUCACIÓN

### RESUMEN

Se exponen algunos adelantos de un trabajo más amplio que se inscribe en el campo de la biografía, sobre la vida y obra de Bernardo J. Gastélum, un personaje sinaloense que dejó bastantes huellas de su quehacer en el estado de Sinaloa y en el país. Fue un médico, psicólogo, educador, político, diplomático y escritor, cuyos aportes son reconocidos inclusive más allá de las fronteras de nuestro país, pero por considerar que su trayectoria no ha sido aún estudiada con la profundidad debida, en esta participación se analiza su pensamiento en el ámbito de la educación, a partir de algunas ideas que esbozó y proyectos que impulsó.

Un primer apartado, sumamente breve, trata de manera puntual los datos sobre su nacimiento y su formación académica. En el apartado dos se abordan los proyectos impulsados en Sinaloa, primero como director del Colegio Rosales al plantear cambios en los que se dio pie a una apertura para la participación de los maestros en los asuntos de dicha institución, y después como rector de la Universidad de Occidente, primera institución de este tipo en el noroeste mexicano, la cual se concibió como una universidad regional y con un régimen de autonomía. En un tercer y último apartado, se aborda su carrera diplomática y como funcionario público federal, en esta última primero en la Secretaría de Educación Pública y después en el Departamento de Salubridad y Asistencia. A la par, se analiza la obra académica que publicó.

**Palabras clave:** Proyectos educativos, Biografías, Psicología, Conductismo, Programas educativos.

### INTRODUCCIÓN

Una forma de acercarnos al conocimiento de nuestro pasado es a través de la vida y obra de personas específicas, cuyo quehacer dejó huellas que pueden ser rastreadas, reconstruidas y analizadas. Es el caso de Bernardo José Gastélum Izábal, un personaje que incursionó en el ámbito educativo, pero de quien hasta el momento no se ha hecho un estudio a profundidad.

Además de un número importante de fichas biográficas –en su mayoría muy breves–, existen tres trabajos que vale la pena mencionar. Dos de ellos son semblanzas que se publicaron en 1986, una por Ricardo Mimiaga Padilla en la que resalta su labor como promotor de la autonomía universitaria en Sinaloa, y la otra por Miguel Bustamante, que da prioridad a su labor al frente de la Secretaría de Salubridad y Asistencia en el gobierno de Plutarco Elías Calles (1924-1928). Un tercer texto corresponde a Sergio López Ramos (2005) quien hace un estudio de la relación de este personaje con el grupo de escritores de los *Contemporáneos* y con la Psicología.

En esta investigación nos proponemos conocer la vida de este personaje, centrándonos en el análisis del pensamiento educativo que dejó plasmado tanto en su obra académica como en discursos, informes y otros documentos. Para lograrlo, nos guía la siguiente pregunta central: ¿Cuáles fueron las ideas y proyectos de Bernardo J. Gastélum sobre el ser y deber de la educación, que dan cuenta de su pensamiento en el ámbito educativo?

Este trabajo lo hemos realizado tomando distancia de la biografía hagiográfica que se limita a ponderar sólo las virtudes del personaje, para poner en práctica –como se recomienda desde el arte de la biografía, la nueva biografía o la biografía moderna– *“la propuesta de la elaboración de un retrato completo de un ser humano de carne y hueso, con virtudes y defectos”* (Bazant, 2013, p. 235).

## LA ETAPA DE SU FORMACIÓN, 1884-1908

Hijo de Ignacio María Gastélum Díaz y de María del Rosario Izábal Bátiz, nació el 3 de agosto de 1884 en Culiacán, Sinaloa (Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa [AHGES], Fondo Registro Civil). Su mamá, originaria de Culiacán, venía de familias de buena posición socioeconómica; y su papá (nacido en Hermosillo, Sonora) se había ido a radicar a Culiacán en 1878. Don Ignacio pronto hizo relación con la élite cañedista-porfirista y se insertó en la administración pública estatal como encargado de la imprenta del gobierno y como oficial de la Secretaría de Gobierno; cuando nació su hijo Bernardo era diputado local y estaba estudiando leyes en el Colegio Rosales (Berrelleza, 1998).

Cursó la primaria en la escuela de la profesora Mariana Valdez, y la preparatoria en el Colegio Rosales de 1897 a 1902 (Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa [AHUAS], Fondo Dirección de Servicios Escolares [DSE], Libro de actas de exámenes, 1890-1899 y 1899-1907). En esta última sus resultados académicos fueron entre buenos y sobresalientes, los cuales se tradujeron en la obtención de algunos reconocimientos (Archivo particular de Alfonso Gómez Palacios Gastélum).

Al terminar la preparatoria se fue a Guadalajara, Jalisco, para cursar su carrera profesional, pero por diferencias entre el plan de estudios del Colegio Rosales y el del Liceo de aquel estado, antes tuvo que cursar algunas materias para completar los créditos. Hizo la carrera de médico, cirujano y partero en la Escuela de Medicina y Farmacia de Guadalajara, de la que se graduó con la tesis Embarazo y Sífilis. De la marcha y duración de las lesiones venéreo-sifilíticas durante el embarazo; la que defendió el 28 de octubre de 1908.

En su etapa como estudiante de la carrera de medicina hizo su primer ensayo como docente de Psicología en la Escuela Normal de Guadalajara (López, 2005); experiencia que fue fundamental en su gusto e interés por esta disciplina. Posteriormente, cursó la especialidad de Ginecología en la Universidad de Columbia, Nueva York.

## SUS PRIMEROS AÑOS DE VIDA LABORAL, 1909-1922

Regresó a Culiacán en 1909 e instaló su consultorio. A su llegada se le comisionó para cubrir un interinato como subinspector de la Casa de Beneficencia y médico legista de Culiacán (*La Patria*, 24 de agosto de 1909; y *El Tiempo*, 26 de agosto de 1909). Ese año ingresó como docente de Psicología y Sociología en el Colegio Rosales, y en 1910 impartió Lógica y Psicología (AHUAS, Fondo Recursos Humanos [RH], 1900-1918).

En el gobierno del ingeniero Manuel Rodríguez Gutiérrez, en diciembre de 1915, se le ratificó como catedrático en las asignaturas de Lógica y Psicología, y se le nombró como adjunto en la de Historia de las drogas. Este mismo gobierno lo nombra director del Colegio Rosales y del Observatorio Meteorológico (AHUAS, Fondo RH, 1900-1918). Desde estos puestos propuso al gobernador enviar a la Legislatura una iniciativa de nuevo reglamento interior del Colegio Rosales para, entre otras cosas, que los docentes participaran en los asuntos académicos, pues hasta entonces éstos eran decididos sólo por la Junta Directiva de Estudios que presidía el gobernador del estado.

Con lo anterior, Gastélum preparaba la transformación del Colegio Rosales en una universidad autónoma. Por ello, consideraba que la Junta Directiva de Estudios debía suprimirse y sus facultades delegarse en la Junta de Profesores, las cuales debían comprender el estudio y aprobación de los métodos de enseñanza, y la intervención en el nombramiento de los profesores. Gastélum pensaba que esta constitución democrática del Colegio, lo haría más independiente de la acción del Gobierno, y la educación mejoraría al apartarla de la política, en virtud de que con las modificaciones propuestas

los estudios sobre métodos y programas de enseñanza los llevarían a cabo personas conocedoras de ese campo. (EES, 22 y 25 de julio de 1916).

Dada la inestabilidad política imperante en el estado, Gutiérrez no pudo mantenerse en el gobierno. El primero de mayo llega el general Ángel Flores en calidad de gobernador y comandante militar. Esta situación motivó la renuncia de Gastélum a la dirección del Colegio y, como consecuencia, la reforma quedó en espera. Al rendir su informe en julio de 1916, fue contundente en su crítica a los gobernantes por no apoyar al plantel rosalino (EES, 22 y 25 de julio de 1916).

En este informe sobre el Colegio Rosales, Gastélum dejó plasmado su conocimiento sobre las teorías pedagógicas conductuales en boga. Dijo entonces que la enseñanza se había adaptado a los individuos a quienes iba dirigida, «[...] se ha cuidado de ir de lo simple a lo compuesto (sic) siguiendo el desarrollo natural del entendimiento humano, que va de lo homogéneo a lo heterogéneo, de lo concreto a lo abstracto, supuesto que la edad va desarrollando el poder de abstracción del individuo.» También expresó que se había cuidado que entre los diversos ramos de instrucción hubiera una correspondencia gradual e íntima, y que la teoría estuviera asociada a la práctica (EES, 22 y 25 de julio de 1916).

En octubre de 1917 asumió de nuevo la dirección del Colegio al ser designado por el general Ramón F. Iturbe, quien había ganado la gubernatura de Sinaloa en los comicios celebrados el 10 de junio anterior y con quien Gastélum tenía amistad, en virtud de haber prestado sus servicios profesionales como médico a los diversos grupos durante la lucha armada (Gastélum, 1966). En esta ocasión planteó una reforma más ambiciosa porque se dio a la tarea de concretar el proyecto esbozado en el gobierno de Rodríguez: transformar el Colegio Rosales en una universidad autónoma de carácter regional.

El cambio de Colegio a Universidad de Occidente se realizó en mayo de 1918 (EES, 30 de mayo de 1918). Al rendir su informe como director del Colegio Rosales el 31 de julio de 1918, Gastélum hizo un análisis de las fortalezas y debilidades institucionales, y mostró gran optimismo ante los cambios que vislumbraba por la transformación del Colegio Rosales a Universidad (EES, 29 de agosto de 1918).

Por falta de apoyo económico y por las pugnas entre la clase política revolucionaria que luchaban de manera encarnizada por los puestos públicos, el proyecto universitario no logró sobrevivir y en julio de 1922 el Consejo Universitario decidió entregarla al Gobierno del Estado (Beltrán, 2015).

Si bien la Universidad duró sólo cuatro años, fue una experiencia que convirtió a Sinaloa en estado pionero en la experiencia de promover una institución universitaria de carácter regional y dotada de un régimen de autogobierno, y que en la ley se sentaron las bases para trabajar en favor de la construcción de un centro superior de estudios a la altura de la Universidad Nacional, que formara de manera local los profesionistas que la región demandaba.

La autonomía fue un principio que defendieron las autoridades y los profesores. Para la definición del modelo en este aspecto particular, se retomaron elementos de los proyectos discutidos en la década de 1910 para la Universidad Nacional, pero con el que hubo más acercamiento fue con el aprobado por el Senado del país, en noviembre de 1917, a propuesta de José Inés Novelo (Beltrán, 2015, pp.159-165). Según este senador yucateco, las universidades deberían funcionar en completa libertad, sin injerencia de fuerzas externas a ella, y sólo debía permitirse la dependencia económica al poder público por ser la única que no menoscababa su autonomía técnica (Archivo del Senado de México [ASM], julio-noviembre de 1917).

Las ocupaciones no fueron obstáculo para que Gastélum estimulara y concretara sus inquietudes académicas como escritor. Así en febrero de 1919 entrega a una editorial local su libro **Principios de Psicología**, texto relevante porque sistematiza el estado del conocimiento en ese campo, incursiona en el debate de algunos temas fijando su postura, y porque salió a la luz cuando el desarrollo de esta disciplina era todavía incipiente, en pleno apogeo de la corriente conductual y cuyos principios recoge a plenitud en esta obra.

Son varias las ideas contenidas en este libro que ponen en evidencia que el pensamiento de Gastélum estaba permeado por el conductismo. Una primera es cuando se refiere a la Psicología como «*un conjunto de conocimientos ordenados, sistematizados y ciertos, teniendo leyes claras bien establecidas*» cuya función es el estudio y la investigación de los procesos mentales, y otra idea es cuando señala que «*un gran número de conocimientos psicológicos deben su comprobación a la experimentación en el medio apropiado*» (Gastélum, 1920. p. 27). También muestra su afinidad por la filosofía comtiana cuando alude a la relación profesor–alumno, en la que asienta su visión vertical y unidireccional, al considerar que es el primero quien domina, (Gastélum, 1920, p. 408).

A lo largo del texto, Gastélum hace diversas críticas respecto a los obstáculos que frenan el aprendizaje y el desarrollo de la ciencia, y una de ellas es la escasa capacidad para pensar que se

fomenta con la enseñanza enciclopedista que promueve la escuela, ya que se prioriza la memorización y no la capacidad de reflexión de los alumnos (Gastélum, 1920, p. 121).

Dos temas fundamentales en los que Bernardo Gastélum fijó su postura es el de la educación sexual y la educación religiosa. Llama la atención porque ambos son temas de debate y porque el primero, además, es objeto de muchos tabúes. Sobre la educación sexual, defiende la necesidad de su implementación en la escuela, sosteniendo que el no incluirla trae como resultado individuos ignorantes de sus deberes y «víctimas de enfermedades y de sentimientos sexuales extraviados» (Gastélum, 1920, p. 234).

De igual manera, aboga por la educación religiosa por considerarla una necesidad del espíritu humano y en virtud de que la moral racional resulta insuficiente como guía de las conciencias. Argumentó que la pedagogía no debe olvidar que una gran parte de nuestro pueblo no está preparado para practicar el bien por el bien mismo, siendo éste el papel que cubre la religión (Gastélum, 1920, pp. 234- 235).

## **INCURSIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y SU OBRA ACADÉMICA INICIAL, 1922-1930**

Al renunciar a la rectoría de la Universidad de Occidente en marzo de 1922, se fue a la Ciudad de México al ser llamado por el presidente Álvaro Obregón para ocupar la representación diplomática mexicana en las repúblicas de Uruguay y Paraguay,

En realidad, él había presentado una primera renuncia el 10 de enero de 1922 pero el Consejo Universitario no se la aceptó. Lo que estaba en el fondo es que Gastélum había asistido a las celebraciones del centenario de la consumación de Independencia de nuestro país en septiembre del año anterior, ocasión que aprovechó para concretar el compromiso de Obregón de incorporarlo a su gabinete (Beltrán, 2015)

Durante la ocupación de este cargo diplomático, dio continuidad a y concretó una gestión – que se había iniciado en 1920– para que se publicara en español el texto **MÉXICO EN SU MOMENTO CRÍTICO** del escritor irlandés E. J. Dillon, en el que se daba realce a la figura y mandato del presidente Álvaro Obregón (Dillon, 1922, p. 11).

En marzo de 1923 Obregón lo designó subsecretario de Educación Pública, dependencia de la que el titular era José Vasconcelos. Desde el 8 de enero anterior, el secretario de Relaciones

Exteriores le había mandado un telegrama para comunicarle que el presidente Obregón le solicitaba regresar a México porque requería sus servicios en un nuevo cargo (AHDSRE, Expediente personal BJJ).

Al renunciar Vasconcelos a la Secretaría de Educación Pública para contender por la gubernatura del estado de Oaxaca, Gastélum pasó a ser el titular de dicha dependencia. Durante su estadía como subsecretario al lado de Vasconcelos se suscitaron varias desavenencias entre ellos de las que después cada uno contaría su versión.

En su etapa como funcionario de la SEP, propuso al Ejecutivo federal las «*Disposiciones reglamentarias de la Ley Constitutiva de la Universidad Nacional Autónoma*» para ampliar, aunque de manera limitada, los márgenes de autonomía de este centro superior de estudios, las cuales, aunque recibieron el visto bueno del Ejecutivo, no se llevaron a la práctica. No había condiciones para que este proyecto se aplicara, pues estaba en marcha el relevo presidencial de Álvaro Obregón y al debate mexicano sobre la autonomía universitaria llegaban los aires reformistas provenientes de la Universidad de Córdoba, Argentina.

La propuesta anterior, Gastélum la hizo sobre todo para tratar de apaciguar a la Universidad como ente político. Para lograrlo, las *Disposiciones reglamentarias* mencionadas hacían depender en casi todos los aspectos a la Universidad Nacional, de la Secretaría de Educación Pública, la que funcionaría como un puente entre la institución universitaria y la Presidencia. También se prohibía de manera determinante al personal, «*en el ejercicio de funciones y con motivo de ellas*», inmiscuirse en asunto de política militante y a quien incurriera en esto, se le pediría su renuncia sin mayor explicación (Gastélum, 1966, p. 558).

También promovió que se reconocieran como niveles de estudios separados la secundaria y la preparatoria, que hasta entonces eran uno solo, y se precisó que esta última sería especializada. Éste fue uno de los temas en los que afloraron las desavenencias con Vasconcelos, pues consideró éste último que la propuesta era una imitación del modelo norteamericano de la High School. El proyecto lo estudió el Consejo Universitario y se aprobó ponerlo en marcha en el ciclo 1924-1925 (Gastélum, 1966: 427-428, 545).

Un aspecto muy importante incluido en el anterior proyecto es el que se refiere al perfil de los profesores, lo cual tiene que ver con la faceta de Gastélum como educador. Se señala que todos los profesores de secundaria, preparatoria, normal y otras especiales, deberían recibir formación

pedagógica en la Facultad de Altos Estudios, en la disciplina que enseñaban, aunque esta disposición no tendría aplicación inmediata (Gastélum, 1966, p. 549).

Otro proyecto importante que impulsó para mejorar y dar unidad al funcionamiento de la Universidad Nacional fue la creación de la Secretaría General, pues hasta entonces cada escuela tenía su propia secretaría, situación que generaba dispersión en la realización de los diversos trámites (Gastélum, 1966, p. 428).

Con dos proyectos cerró en noviembre de 1924 como titular de la Secretaría de Educación Pública: inauguró una estación de radio para la dependencia (Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado) y se colocó la nación mexicana en el foco de los reflectores internacionales con la celebración de la Primera Feria Nacional del Libro, esta última la primera de su tipo en Iberoamérica (Archivo Histórico de la UNAM [AHUNAM] *Boletín de la SEP*, 1924, p. 326).

Gastélum combinó su desempeño en la Secretaría de Educación con la docencia en la Nacional Preparatoria y en la Facultad de Medicina. En la primera impartía la cátedra de Psicología y en Medicina la Clínica Ginecológica, cuyas prácticas impartía en el Hospital General de México con el apoyo del doctor Alfonso Ortiz quien estaba al frente de la jefatura de clínica.

Por reconocer la importancia de que los alumnos contaran con textos elaborados por sus propios maestros, promovió que el Departamento Editorial de la SEP publicara en 1924 el primer tomo de **LECCIONES DE GINECOLOGÍA**, que contiene en su versión estenográfica, además de una lección inaugural, 18 clases sobre diversas patologías ginecológicas. En la primera lección explica los diversos pasos la exploración ginecológica y explica el método pedagógico que emplearía en las clases.

Sobre el método pedagógico, enfatiza la importancia de la relación entre teoría y práctica, y el papel activo que debe tener el alumno durante el proceso de enseñanza para lograr una adecuada y sólida formación profesional. Estas ideas pedagógicas muestran a Gastélum como un educador abierto a incorporar ideas nuevas, ya que habían llegado a y circulaban en nuestro país las nuevas teorías educativas provenientes del movimiento de la Escuela Nueva, específicamente los métodos activos de enseñanza de John Dewey (Gastélum, 1924, pp. 13-14).

Al llegar Plutarco Elías Calles a la presidencia del país en diciembre de 1924, lo nombró jefe del Departamento de Salubridad Pública en donde realizó una fructífera labor, que incluyó novedosos y pertinentes proyectos para mejorar la salubridad del país, la cual dejaba mucho que desear. Ello



incluyó la realización de diversas campañas para sensibilizar a la nación mexicana respecto a la importancia del cuidado de su salud.

Muchas de estas campañas enfrentaron la resistencia de la gente pues significó lidiar con el problema de la deficiente formación en educación para la salud de la población, pero hubo otras en las que la oposición se originó porque se trastocaban los intereses económicos de algunos sectores. Dos de los logros al frente del Departamento de Salubridad de los que Gastélum se sintió muy orgulloso fue la dotación de un edificio propio y la creación del Instituto de Higiene, centro de investigación científica que se inauguró en septiembre de 1926 (Archivo Histórico de la Secretaría de Salud [AHSS], *Boletín del Departamento de Salubridad Pública*, 1927).

Para dar continuidad a la producción de textos médicos que sirvieran de apoyo a los alumnos de la Facultad de Medicina, promovió la publicación del segundo tomo de **LECCIONES DE GINECOLOGÍA**, el cual fue editado en 1926. Con las dos obras, los alumnos en formación podían repasar cuantas veces necesitaran las 40 lecciones ginecológicas, incluyendo cada una la respectiva historia clínica del caso estudiado.

Escribir y publicar temas médicos los combinaba perfectamente con la producción de otro tipo de textos, y los relacionados con temas psicológicos y filosóficos fueron de su predilección. Así, en 1927 publicó el libro **INTELIGENCIA Y SÍMBOLO**, en donde desarrolla temas como la afectividad, el amor, la prostitución, el arte, la religión, la expresión y el perfeccionamiento de la técnica.

También durante sus funciones como jefe de Salubridad, junto con Jaime Torres Bodet, Bernardo Ortiz de Montellano, Enrique González Rojo y Xavier Villaurrutia –quienes eran parte de su equipo en el Departamento de Salubridad–, fundó y financió la revista *Contemporáneos* que impulsó a jóvenes escritores y poetas como nuevos valores literarios del país. En esta revista publicó varios ensayos que aportaron elementos para la reflexión histórica y filosófica.

Entre sus artículos y ensayos en *Contemporáneos*, está el de **UN HOMBRE (SEMBLANZA DE ÁLVARO OBREGÓN)**, publicado en agosto de 1928, el cual escribió luego del asesinato del general Obregón el mes anterior, recién había sido electo presidente del país para suceder a Calles. En él plasma su admiración y respeto por el general sonorenses, del que además de su médico, era parte de su círculo de amigos. (Gastélum, 1928).

Posterior a la muerte del general Obregón, bajo la presidencia provisional de Emilio Portes Gil, en enero de 1929 regresó a la diplomacia mexicana como representante ante Italia y Hungría

(AHDSRE, Expediente personal BJJ). Su estancia en ese puesto fue transitoria (mientras se hacía el reacomodo de los grupos de poder), pues ya estaba encima el inicio el periodo en que el país quedaría bajo el control político del general Plutarco Elías Calles.

En noviembre de 1929 se elige a Pascual Ortiz Rubio como presidente de México para concluir el período para el que había sido electo el general Obregón. Al imponerse el callismo en la dirección del país, se da por concluida su carrera diplomática y se le pide su renuncia, la cual envía el 1 de febrero de 1930.

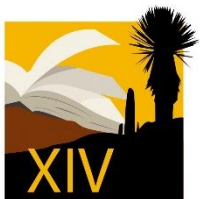
## CONCLUSIONES

El análisis de las huellas documentales que dejó el quehacer de Bernardo J. Gastélum nos permite afirmar que su pensamiento educativo estuvo permeado por el conductismo, lo que coincide y enriquece las aportaciones de López Ramos (2005), pero hay que apuntar que se trató de un conductismo abierto a ideas novedosas como las aportadas por el movimiento de la Escuela Nueva. Las aportaciones hechas en esta investigación respecto al pensamiento de este médico, sin duda contribuyen a conocer mejor su faceta como educador y ello nos ofrece elementos para abrir diálogos con las ideas y proyectos de otros personajes de la época más estudiados.

## REFERENCIAS

- Archivo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHDSRE), Expediente de personal Bernardo J. Gastélum 2-20-47.
- Archivo Histórico de la Secretaría de Salud [AHSS], Boletín del Departamento de Salubridad Pública, 1927.
- Archivo Histórico de la Universidad Autónoma de Sinaloa (fondos DSE y RH).
- Archivo Histórico General del Estado de Sinaloa [AHGES], Fondo Registro Civil.
- Archivo Histórico de la UNAM [AHUNAM], Boletín de la SEP, 1924
- Archivo particular de Alfonso Gómez Palacios Gastélum.
- Archivo del Senado de México [ASM], julio-noviembre de 1917.
- Bazant, M. (2013). Lo verdadero, lo verosímil y lo ficticio. En Milada Bazant, Biografía. Métodos, metodologías y enfoques. Estado de México: El Colegio Mexiquense A.C. (pp. 233-256).

- Beltrán, D. (2015). Currículum y educación media superior en la institución rosalina. Un estudio desde la historia cultural, (tesis inédita de Doctorado en Educación Basada en Competencias). Centro Escolar del Mar de Cortés, 21 de noviembre, Culiacán, Sinaloa, México.
- Berrelleza, M. A. (1998). De Liceo a Universidad. La institución rosalina: 1872-1922. Culiacán, Sinaloa: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- Biblioteca Nacional de México, Fondo Reservado, Colección Obras Antiguas y Raras, Clasif. TI 086.61 ASI.ed y RM 080 MIS.1. Editorial Cvltura. México, DF.
- Bustamante, M. E. (1986). Cinco personajes de la salud en México. México: Miguel Ángel Porrúa (librero-editor), pp. 97-118.
- Dillon, E. J. (1922). México en su momento crítico. México: Herrero Hermanos Sucesores.
- El Estado de Sinaloa, 22 y 25 de julio de 1916, 29 de agosto de 1918 y 30 de mayo de 1918. Culiacán, Sinaloa.
- El Tiempo, 26 de agosto de 1909, México, DF.
- Gastélum, B. J. (1920). Principios de Psicología. Culiacán, Sinaloa, México: Tip. Helios.
- Gastélum, B. J. (1924). Lecciones de Ginecología en el Hospital General, Tomo I. México: Departamento Editorial de la Secretaría de Educación Pública.
- Gastélum, B. J. (1926). Lecciones de Ginecología en el Hospital General, Tomo II. México: Departamento Editorial Cvltvra.
- Gastélum, B. J. (1927). Inteligencia y símbolo. Colección Contemporánea. Madrid: Espasa-Calpe.
- Gastélum, B. J. (1928). Un hombre. En Contemporáneos, Tomo I, junio-agosto, pp. 221-228.
- Gastélum, B. J. (1966). La Revolución Mexicana. Interpretación de un espíritu. México: Editorial Porrúa.
- La Patria, 24 de agosto de 1909, México, DF.
- López, S. (2005). Bernardo J. Gastélum, los Contemporáneos y la Psicología. Historia de la Psicología en Sinaloa. México: UAS y Centro de Estudios y Atención Psicológica.
- Mimiaga, R. (1986). Bernardo J. Gastélum, en Autores varios, 50 sinaloenses ilustres. México: Consejo Nacional de Recursos para la Atención a la Juventud.



CONGRESO NACIONAL  
DE INVESTIGACIÓN  
EDUCATIVA - COMIE

San Luis Potosí 2017

---